

# **PLAN DE CAPACITACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN COMERCIAL - 2025**

---

Dirigido a los operadores, usuarios, ciclistas y peatones

---

## INDICE

- I. **PRESENTACIÓN**
- II. **JUSTIFICACIÓN**
- III. **OBJETIVOS**
  - 3.1. **Objetivo General**
  - 3.2. **Objetivos Específicos**
- IV. **RESPONSABILIDAD**
- V. **ACTIVIDADES, ACCIONES, INDICADORES Y METAS**
  - 5.1. **Uso de la metodología**
  - 5.2. **Realización del proceso de capacitación**
  - 5.3. **Etapas del proceso de capacitación**
    - 5.3.1. **Diagnóstico de Necesidades de Capacitación (DNC)**
    - 5.3.2. **Planificación: Análisis de la información del DNC**
    - 5.3.3. **Diseño de las actividades de capacitación**
    - 5.3.4. **Ejecución de las actividades programadas**
    - 5.3.5. **Evaluación de las actividades de capacitación**
  - 5.4. **Selección de los formadores**
  - 5.5. **Aplicación de la asistencia de los participantes**
  - 5.6. **Aplicación de la constancia de participación**
  - 5.7. **Ejecución de los indicadores de gestión**
  - 5.8. **Vigencia del plan**
- VI. **CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN**
  - 6.1. **Alineado al Plan Operativo Institucional - POI Anual 2025 de la ATU**
  - 6.2. **Contenido de capacitaciones dirigidas al público objetivo**
    - 6.2.1. **Programa “ATU Empresa” en la modalidad presencial**
    - 6.2.2. **Programa “Conecta ATU” en la modalidad virtual**
    - 6.2.3. **Programa “Vía ATU” en la modalidad presencial y virtual**
- VII. **SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN**
- VIII. **ARTICULACIÓN CON LA POLÍTICA Y PLANES**
- IX. **PRESUPUESTO**
- X. **ANEXOS**

## I. PRESENTACIÓN

La Autoridad de Transporte Urbano para Lima y Callao – ATU es un organismo técnico especializado, con personería jurídica de derecho público interno y con autonomía administrativa, funcional, económica y financiera, que tiene como objetivo organizar, implementar y gestionar el Sistema Integrado de Transporte de Lima y Callao - SIT.

La Dirección de Gestión Comercial es el órgano de línea de la ATU responsable de la administración y monitoreo de los ingresos no tarifarios de la infraestructura de transporte e infraestructura complementaria y las acciones relacionadas con la comercialización y negocios colaterales que se deriven de estos, teniendo como una de sus funciones realizar actividades de difusión y capacitación a operadores y usuarios de los servicios respecto de obligaciones y derechos en los servicios de transporte terrestre de personas.

En esa línea, el presente “Plan de Capacitación de la Dirección de Gestión Comercial - 2025” (en adelante, el Plan de Capacitación 2025), es el documento de gestión que nos sirve para planificar y gestionar las diversas actividades de capacitación derivadas de un análisis de las necesidades de capacitación o conocido también como identificación de oportunidades de capacitación realizado preliminarmente. El objetivo principal es continuar fortaleciendo el conocimiento y mejorar el rendimiento de los conductores, cobradores y usuarios del transporte urbano de Lima y Callao y; asimismo, de los ciclistas y peatones en temas de seguridad vial y calidad del servicio. Para lograr ello, se ha elaborado una malla de capacitaciones sobre normativa de transporte; así como, sobre desarrollo de conceptos fundamentales, que buscan que los operadores comprendan y practiquen la conducción responsable y brinden un mejor trato a los usuarios, en tanto que los usuarios mejoren su educación en seguridad vial y calidad de servicio, contribuyendo así a la reducción de accidentes viales.

El Plan de Capacitación 2025 está articulado al Plan Operativo Institucional – POI Anual 2025 de la Autoridad de Transporte Urbano para Lima y Callao - ATU<sup>1</sup> en la Actividad Operativa: “Gestión de actividades comerciales, capacitación, sensibilización y orientación”, correspondiente a la Dirección de Gestión Comercial y; asimismo, esta alineado al Plan Estratégico Institucional – PEI 2024 – 2030 de la Autoridad de Transporte Urbano para Lima y Callao - ATU<sup>2</sup>, mediante el Objetivo Estratégico: “OEI.01 Mejorar los servicios del Sistema Integrado de Transporte urbano en Lima y Callao” y a la Acción Estratégica: “AEI.01.06 Programa de fortalecimiento de conocimientos y capacidades de usuarios, operadores y sociedad civil acerca del Sistema Integrado de Transporte urbano implementado en Lima y Callao”.

El presente Plan de Capacitación 2025 tiene como público objetivo a los operadores del servicio de transporte regular (Convencional, Corredor Segregado de Alta Capacidad – COSAC I y Corredores Complementarios, y, a los operadores de servicio de transporte especial (Taxis, Estudiantes, Turístico y trabajadores); así como, peatones, ciclistas y usuarios del SIT. Para atender a estos grupos, la Dirección de Gestión Comercial ha desarrollado tres programas de capacitación: **1) “ATU Empresa”**, capacitación en la modalidad presencial, destinada a fortalecer las capacidades del grupo de operadores del servicio de transporte convencional; **2) “Conecta ATU”**, capacitación la modalidad virtual destinada a fortalecer las capacidades del grupo de operadores del servicio de transporte convencional, así como, de los peatones, ciclistas y usuarios; y, **3) “Vía ATU”**, capacitación en la modalidad presencial y virtual, comprendidas en programas o jornadas de temas específicos dirigidas a los operadores del COSAC I, y de los Corredores Complementarios; y, a los operadores de los servicios de transporte especial (taxi, estudiantes, turístico y trabajadores).

---

<sup>1</sup> Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 283-2024-ATU/PE, que aprueba el Plan Operativo Institucional – POI anual 2025 de la Autoridad de Transporte Urbano para Lima y Callao - ATU.

<sup>2</sup> Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 126-2024-ATU/PE, que aprueba el Plan Estratégico Institucional – PEI 2024-2030 de la ATU, estableciendo a los órganos estructurados como responsables del cumplimiento de las metas contenidas en el PEI en mención.

## II. JUSTIFICACIÓN

El presente Plan de Capacitación 2025 tiene como objetivo fomentar actitudes positivas en los operadores del servicio de transporte regular y especial; así como, en los peatones, ciclistas y usuarios, respecto a sus derechos y obligaciones según la normativa vigente sobre transporte urbano. El propósito es generar mejoras en la seguridad y calidad del servicio de transporte urbano en Lima y Callao, a fin de ampliar el conocimiento en los públicos objetivos que comprende este plan.

El objetivo del Plan de Capacitación 2025 es promover un cambio de actitud tanto en los operadores del servicio de transporte regular y especial; así como, en los peatones, ciclistas y usuarios. Este cambio se enfoca en concientizar sobre los derechos y responsabilidades de cada público objetivo con el propósito de mejorar la percepción de los servicios y fomentar el respeto por la normativa que regula el transporte urbano. La meta es impulsar mejoras significativas en la seguridad y calidad del servicio de transporte urbano en Lima y Callao.

Los resultados obtenidos a través de las actividades de capacitación contribuirán con las iniciativas de la ATU para garantizar un servicio de transporte seguro, eficiente y de alta calidad; asimismo, promover el cumplimiento de las normas de tránsito y transporte.

## III. OBJETIVOS

### 3.1. Objetivo General

Continuar fortaleciendo las habilidades y capacidades de los operadores del servicio de transporte regular y especial, así como de los usuarios del servicio de transporte urbano de Lima y Callao con el propósito de garantizar un servicio seguro y de alta calidad; asimismo, fomentar en ciclistas y peatones una cultura vial que contribuya a mejorar la convivencia en las ciudades de Lima y Callao.

### 3.2. Objetivos Específicos

Código OESP	Objetivos Específicos
OESP.01	Fortalecer las capacidades y conocimientos en temas relacionados en deberes y derechos en el transporte urbano, dirigido a los operadores habilitados por la ATU del servicio de transporte convencional.
OESP.02	Fortalecer las capacidades y conocimientos en temas relacionados a la seguridad vial y a la prevención de accidentes de tránsito dirigido a los operadores habilitados por la ATU del servicio de transporte convencional.
OESP.03	Fortalecer las capacidades y conocimientos en temas relacionados en deberes y derechos a los peatones, ciclistas y usuarios, con la finalidad de generar una mejor convivencia en la ciudad de Lima y Callao.
OESP.04	Fortalecer las capacidades y conocimientos en temas relacionados a un servicio de calidad a los operadores del Corredor Segregado de Alta Capacidad – COSAC y Corredores complementarios.
OESP.05	Fortalecer las capacidades y conocimientos en temas relacionados a un servicio de calidad a los operadores del servicio de transporte especial.

Fuente: Dirección de Gestión Comercial – ATU

#### IV. RESPONSABILIDAD

Los actores involucrados en el Plan de Capacitación de la Dirección de Gestión Comercial - 2025 y sus responsabilidades, son los siguientes:

- **Dirección de Gestión Comercial:** es responsable de la Formulación y ejecución del Plan de capacitación.
  - **Formulación:** se encuentra a cargo del: *Coordinador, Especialista y Analista.*
  - **Ejecución:** se encuentra a cargo del: *Coordinador, Especialista, Analista, Capacitadores.*
- **Presidencia Ejecutiva:** es responsable de la aprobación el plan mediante Resolución.
- **Órganos de Línea:** es responsable de identificar sus necesidades de capacitación y solicitarlo consignando el temario mediante memorando.
- **Operadores y usuarios del SIT:** son quienes expresan las necesidades de capacitación mediante encuestas.

#### V. PROCESOS Y ACTIVIDADES, INDICADORES Y METAS

##### 5.1. Uso de la metodología

**Capacitación presencial:** La metodología de esta capacitación se tratará de una exposición típicamente dentro de un auditorio o salón en el que el expositor imparte el aprendizaje a través de lecciones, presentaciones y demostraciones. Este tipo de capacitación propicia la interacción en tiempo real entre el expositor y los participantes, lo que permite aclarar conceptos inmediatamente e incorporar la retroalimentación.

**Capacitación virtual:** La metodología de esta capacitación será impartida en un entorno virtual mediante sesiones de conferencia por video u otro tipo de servicio de aula virtual. Los participantes se unen a la sesión en línea desde cualquier ubicación, y el expositor imparte el contenido de manera remota. Esto permite una mayor flexibilidad.

##### 5.2. Realización del proceso de capacitación

El presente Plan de Capacitación 2025 sigue un proceso dividido en cinco etapas que mantiene un orden lógico y secuencial, que busca asegurar que las capacitaciones sigan con la consecución de los objetivos del presente plan. Por lo tanto, el proceso de la capacitación está constituido por:



### 5.3. Etapas del proceso de capacitación

**5.3.1. Diagnóstico de Necesidades de Capacitación (DNC):** Fase donde se identifican, analizan e interpretan las carencias, ausencias o situaciones problemáticas presentes. Es decir, en este proceso se diagnostican los requerimientos o debilidades que pueden ser abordados a través de la capacitación o a través de los requerimientos de los órganos de línea y/o unidades de la ATU conforme a la necesidad operativa y alineamiento estratégico. En ese sentido, la Dirección de Gestión Comercial, durante el año 2024, realizó el DNC en los tres programas de capacitación que comprende el presente plan, obteniendo los siguientes resultados:

- **Resultados del DNC mediante la modalidad virtual dirigido a los operadores del servicio de transporte regular y especial:** En el desarrollo de las actividades de capacitación realizadas de manera virtual, los operadores del servicio de transporte regular y especial, expresaron la necesidad de incluir los siguientes temas de formación en el presente año:

Tema	Cantidad	%	Impacto que se espera alcanzar
Educación y seguridad vial en el servicio de transporte.	785	24%	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Contribuir con la disminución de accidentes provocados por vehículos de transporte en Lima y Callao.</li> <li>▪ Fomentar actitudes positivas en los conductores hacia el cumplimiento de las normas de tránsito.</li> <li>▪ Elevar la calidad del servicio brindado a los usuarios del transporte.</li> </ul>
Primeros auxilios y prevención de accidentes durante el servicio de transporte.	654	20%	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Desarrollar las capacidades y competencias de conductores y cobradores para actuar de manera adecuada en situaciones de accidentes o emergencias.</li> <li>▪ Adquirir conocimientos sobre cómo asistir a los usuarios en situaciones de emergencia.</li> </ul>
Directiva de Intervención de la ATU y la PNP en la fiscalización del transporte urbano.	560	17%	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Fortalecer las habilidades de conductores y cobradores para operar dentro del marco legal vigente.</li> <li>▪ Asegurar que tanto los vehículos como los conductores cumplan con los requisitos técnicos necesarios para brindar un servicio adecuado.</li> </ul>
Manejo a la defensiva.	485	15%	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Sensibilizar y mejorar la conducta vial de los conductores y cobradores en el transporte urbano de Lima y Callao.</li> <li>▪ Incrementar los niveles de seguridad y reducir los accidentes de tránsito.</li> </ul>
Obligaciones de los operadores durante el servicio de transporte.	370	11%	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Brindar un servicio de transporte de alta calidad.</li> <li>▪ Disminuir los incidentes de maltrato hacia los usuarios.</li> <li>▪ Asegurar que el servicio de transporte cumpla con las normativas legales y respete los derechos de los usuarios.</li> </ul>
Reglamento Nacional de Tránsito y sus Infracciones	265	8%	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Fomentar el respeto y cumplimiento de las normas de tránsito para contribuir a un entorno vial seguro.</li> <li>▪ Reducir infracciones y mejorar la conducta vial mediante el conocimiento de normas y sanciones.</li> </ul>
Pasajes diferenciados en el transporte urbano	181	5%	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Asegurar el cumplimiento de las tarifas especiales para usuarios con derecho a pasajes diferenciados.</li> <li>▪ Fomentar la inclusión y equidad en el transporte público, respetando los derechos de los usuarios.</li> </ul>

Nota: En esta actividad los participantes seleccionaron un tema.

Fuente: Dirección de Gestión Comercial – ATU

Fuente:	
Método utilizado	Auto reporte
Instrumento	Cuestionario virtual
Muestra	3300 personas
Periodo	Del 25 de enero al 11 de noviembre 2024

- Resultados del DNC mediante la modalidad virtual dirigido a los peatones, ciclistas y usuarios:** En el año 2024 durante el desarrollo de las capacitaciones dirigidas a ciclistas y usuarios, se identificaron las siguientes demandas de capacitación:

Tema	Cantidad	%	Impacto que se espera alcanzar
Educación y seguridad vial.	580	23%	<ul style="list-style-type: none"> <li>Disminuir los accidentes de tránsito provocados por la falta de precaución por parte de peatones o ciclistas.</li> </ul>
La normativa sobre movilidad sostenible y los lineamientos de diseño de ciclovías	460	18%	<ul style="list-style-type: none"> <li>Sensibilizar y promover la mejora en la conducta vial de los ciclistas, con el objetivo de optimizar la seguridad y el flujo del tránsito en Lima y Callao</li> </ul>
Primeros auxilios y prevención de accidentes.	365	15%	<ul style="list-style-type: none"> <li>Proporcionar asistencia oportuna y eficiente en caso de un accidente de tránsito.</li> </ul>
Mecánica y mantenimiento de bicicletas.	350	14%	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reforzar las habilidades de ciclistas y peatones en los principios fundamentales de la mecánica y el mantenimiento de bicicletas.</li> <li>Fomentar la movilidad sostenible mediante el uso de bicicletas en Lima y Callao.</li> </ul>
Los derechos de la micro movilidad urbana sostenible	270	11%	<ul style="list-style-type: none"> <li>Informar sobre las normativas que protegen a los usuarios de vehículos ligeros, asegurando un acceso seguro y equitativo a las vías públicas.</li> </ul>
Protocolos de atención ante un caso de acoso sexual en el servicio de transporte público.	185	7%	<ul style="list-style-type: none"> <li>Contribuir en la prevención y erradicación del acoso sexual hacia mujeres, niñas, niños, adolescentes y hombres durante el servicio de transporte, con el objetivo de garantizar un servicio seguro y digno en Lima y Callao.</li> </ul>
Prevención de accidentes de tránsito en el transporte urbano	160	6%	<ul style="list-style-type: none"> <li>Implementar medidas preventivas para reducir los accidentes de tránsito en el transporte urbano, asegurando la seguridad de los usuarios.</li> </ul>
Movilidad sostenible en el transporte urbano.	130	5%	<ul style="list-style-type: none"> <li>Sensibilizar y promover la mejora en la conducta vial de los usuarios del servicio de transporte urbano de Lima y Callao, con un enfoque en la movilidad sostenible y la optimización del tránsito.</li> </ul>

Nota: En esta actividad los participantes seleccionaron un tema.

Fuente: Dirección de Gestión Comercial – ATU

Fuente:	
Método utilizado	Auto reporte
Instrumento	Cuestionario virtual
Muestra	2500 personas
Periodo	Del 31 de enero al 03 de diciembre 2024

- Resultados del DNC mediante la modalidad presencial dirigido a los operadores que prestan servicio de transporte convencional:** En el transcurso del año 2024, al culminar cada capacitación del programa “ATU Empresa”, a los operadores del servicio de transporte convencional del programa; se realizaron encuestas de satisfacción, obteniendo dentro de ellas las necesidades de capacitación en los siguientes temas:

Temas	Cantidad	%	Impacto que se espera alcanzar
Educación y Seguridad vial.	1831	35%	<ul style="list-style-type: none"> <li>Disminuir los siniestros viales causados por la falta de precaución.</li> </ul>
Reglamentos de tránsito.	940	18%	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reducir infracciones y mejorar la conducta vial mediante el conocimiento de normas y sanciones.</li> </ul>
Procedimiento Administrativo Sancionador.	792	15%	<ul style="list-style-type: none"> <li>Generar cambios en el comportamiento, actitud y valores de los operadores del transporte urbano.</li> </ul>
Manejo defensivo.	357	7%	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reducir el riesgo de accidentes y lesiones.</li> <li>Anticipar a situaciones de riesgo y a tener siempre el control de la maniobra.</li> </ul>
Primeros auxilios.	222	4%	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ofrecer una pronta y eficiente asistencia en caso de un accidente de tránsito.</li> </ul>
Otros.	1145	22%	-

Fuente: Dirección de Gestión Comercial – ATU

Fuente:	
Método utilizado	Auto reporte
Instrumento	Cuestionario físico
Muestra	5287 personas
Periodo	Del 8 de enero al 9 de octubre 2024

**5.3.2. Planificación: Análisis de la información del DNC:** Fase donde se procesa las necesidades de capacitación identificadas y analiza la implementación en los programas de capacitación desarrollados conforme al público objetivo.

**a) Actividades de Capacitación de la Dirección de Gestión Comercial**

N°	Público objetivo	Modalidad	Actividad
1	Operadores del servicio de transporte convencional.	Presencial	ATU Empresa
2	Operadores del servicio de transporte convencional.	Virtual	Conecta ATU
3	Peatones, ciclistas y usuarios.		
4	Operadores del Corredor Segregado Alta Capacidad (COSAC I) y Corredores Complementarios.	Presencial / Virtual	Vía ATU
5	Operadores de los servicios de transportes especial (taxi, estudiantes, turístico y trabajadores).		

Fuente: Dirección de Gestión Comercial – ATU

**b) Temas de las necesidades de capacitación**

La malla de actividades de capacitación comprende un temario diverso sobre normativa de transporte, educación en seguridad vial y desarrollo de habilidades blandas de los operadores y usuarios del SIT, a fin de fomentar el cumplimiento de la normativa vigente, la conducción responsable, el mejor trato a los usuarios; así como, la reducción de accidentes viales para garantizar un servicio de transporte seguro, eficiente y de alta calidad.

Las programaciones de las actividades de capacitación del Plan de Capacitación 2025 se realizan considerando los convenios de cooperación interinstitucional suscritos por la ATU, en el marco de las competencias de la Dirección de Gestión Comercial.

Instituciones que han suscrito convenio con la ATU	
•	Asociación de Concesionarios de Transporte Urbano -ACTU
•	Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria – SUNEDU
•	Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual - INDECOPÍ
•	La Liga Contra el Cáncer - LCC

Fuente: Dirección de Gestión Comercial – ATU

**5.3.3. Diseño de las actividades de capacitación:** Fase en la que se diseña el plan de trabajo, se identifican los objetivos generales y específicos conforme al público objetivo al que va dirigida la actividad de capacitación, se identifican a los expositores internos o externos, se define el contenido del material de enseñanza, la metodología, el presupuesto y recursos requeridos. Esta fase culmina con la aprobación de la Ficha Técnica de Capacitación que especifica lo siguiente: nombre del tema, antecedentes y justificación, objetivos (general y específicos), contenido, público objetivo, metodología, programación, resultado esperado, cronograma, equipo técnico, presupuesto y recursos. (Se adjunta en el Anexo 01, formato de Ficha Técnica de Capacitación).

**5.3.4. Ejecución de las actividades programadas:** Fase en la que se inicia las coordinaciones para la ejecución de la actividad conforme a lo dispuesto en la Ficha Técnica de Capacitación aprobada: se solicita la designación del expositor que brindara la capacitación ya sea externo o interno, se requiere el material de enseñanza con el contenido aprobado, se validan los contenidos conforme a la Ficha Técnica de Capacitación y al público objetivo al que está dirigida la actividad de capacitación y se ejecutan los procesos adicionales, de acuerdo al Programa de Capacitación a cargo, según detalle:

Modalidad	Proceso	Actividades
Presencial	Convocatoria	▪ Emisión de cartas de invitación a las empresas de transporte convencional para participar del Programa "ATU Empresa".
		▪ Coordinación con las empresas de transporte para fijar la fecha y hora de capacitación.
	Ejecución	▪ Elaboración y aprobación del Cronograma Mensual de actividades de capacitación.
		▪ Coordinación de la logística para la ejecución.
▪ Ejecución de la capacitación.		
Cierre	▪ Evaluación de la capacitación.	
Virtual	Convocatoria	▪ Elaboración de reportes de capacitación.
		▪ Invitación a través de llamadas, mensajes y correos electrónicos al público objetivo.
	Ejecución	▪ Difusión: Publicación de la capacitación en las redes sociales de la ATU.
		▪ Inscripción: Registro en sala virtual.
		▪ Registro de asistencia a través de la ficha de inscripción virtual.
		▪ Ejecución de la capacitación.
		▪ Evaluación de la capacitación.
Cierre	▪ Control y seguimiento de asistencia por tiempo de permanencia.	
	▪ Emisión de constancias de participación.	
		▪ Elaboración de reportes de capacitación.

Fuente: Dirección de Gestión Comercial – ATU

**5.3.5. Evaluación de las actividades de capacitación:** Fase en la que se mide los niveles de aprendizaje y la satisfacción respecto a los temas de capacitación que se desarrollan en el presente plan mediante una evaluación. Esta evaluación tiene como objetivo proporcionar una retroalimentación integral para mejorar diversas acciones, tales como contenidos, recursos, logística, entre otros.

Modalidad	Evaluación	Medición
Presencial	Satisfacción	Grado de satisfacción respecto a la capacitación impartida.
	Aprendizaje	Nivel de conocimiento respecto al tema impartido en la capacitación.
Virtual	Satisfacción	Grado de satisfacción respecto a la capacitación impartida.
	Aprendizaje	Nivel de conocimiento respecto al tema impartido en la capacitación.

Fuente: Dirección de Gestión Comercial – ATU.

#### 5.4. Selección de los expositores

El equipo de capacitación de la Dirección de Gestión Comercial debe coordinar y solicitar la colaboración de los funcionarios y/o servidores de la ATU para participar en calidad de expositores en temas relacionados con sus responsabilidades. En caso de necesitar la participación de un expositor externo para la formación, se debe coordinar y programar la capacitación con la entidad o institución correspondiente.

El expositor seleccionado debe ser competente en la gestión del entorno, creando estímulos adecuados para mantener la atención de la audiencia o sala virtual. Además, debe tener la habilidad de aplicar dinámicas relevantes al tema que imparte; así como, de reconocer las características individuales de los participantes para integrarlos eficientemente en el desarrollo del tema.

#### 5.5. Aplicación de la asistencia a los participantes

La asistencia de los participantes a las capacitaciones será monitoreada y supervisada por el equipo de capacitación de la Dirección de Gestión Comercial, de acuerdo con el público objetivo. Para realizar este seguimiento, se utilizará un formato de asistencia, ya sea en formato físico o virtual, según la modalidad de la capacitación. Este formato deberá incluir, como mínimo, los campos especificados en el Anexo 02.

#### 5.6. Aplicación de la constancia de participación

Para la continuidad, aplicación y buen desarrollo del presente Plan de Capacitación 2025, se entregarán constancias de participación al siguiente público objetivo:

Actividad	Modalidad	Público Objetivo	Tipo de Capacitación	Acción
<u>ATU Empresa</u>	Presencial	Operadores del servicio de transporte convencional.	General	No aplica.
			Específica	Se entrega constancias de participación.
<u>Conecta ATU</u>	Virtual	Operadores del servicio de transporte convencional.	Específica	Se entrega constancias de participación.
		Usuarios, ciclistas y peatones		

Actividad	Modalidad	Público Objetivo	Tipo de Capacitación	Acción
Vía ATU	Presencial	Operadores del Corredor Segregado de Alta Capacidad (COSAC I) y Corredores Complementarios.	Específica	Se entrega constancias de participación.
	Virtual	Operadores de los servicios de transporte especial	Específica	Se entrega constancias de participación.

Fuente: Dirección de Gestión Comercial – ATU

La entrega de las constancias de participación será de acuerdo a las reglas establecidas por el área de capacitación. (Se adjunta formato de constancia en el Anexo 03)

### 5.7. Ejecución de los indicadores de gestión

Con el objetivo de medir la gestión de la capacitación, se ha establecido los siguientes indicadores:

Objetivos General y Específicos	Indicador	Meta
<b>OBJETIVO GENERAL</b> Continuar fortaleciendo las habilidades y capacidades de los operadores y usuarios del servicio de transporte urbano de Lima y Callao con el propósito de garantizar un servicio seguro y de alta calidad; asimismo, fomentar en ciclistas y peatones una cultura vial que contribuya a mejorar la convivencia en las ciudades de Lima y Callao	Número de personas capacitadas	17,200 personas capacitadas
<b>OBJETIVOS ESPECIFICOS</b>		
<b>OESP.01.</b> Fortalecer las capacidades y conocimientos en temas relacionados en deberes y derechos en el transporte convencional a los operadores habilitados por la ATU.	Número de personas capacitadas	10,390 personas capacitadas
<b>OESP.02.</b> Fortalecer las capacidades y conocimientos en temas relacionados a la seguridad vial y a la prevención de accidentes de tránsito dirigido a los operadores habilitados por la ATU del servicio de transporte convencional.	Número de personas capacitadas	2,340 personas capacitadas
<b>OESP.03.</b> Fortalecer las capacidades y conocimientos en temas relacionados en deberes y derechos a los peatones, ciclistas y usuarios con la finalidad de generar una mejor convivencia en la ciudad de Lima y Callao.	Número de personas capacitadas	2,830 personas capacitadas
<b>OESP.04.</b> Fortalecer las capacidades y conocimientos en temas relacionados a un servicio de calidad a los operadores del Corredor Segregado de Alta Capacidad – COSAC y Corredores complementarios.	Número de personas capacitadas	135 personas capacitadas
<b>OESP.05.</b> Fortalecer las capacidades y conocimientos en temas relacionados a servicio de calidad a los operadores del servicio de transporte especial.	Número de personas capacitadas	1,505 personas capacitadas

Fuente: Dirección de Gestión Comercial – ATU

Los indicadores del Objetivo General y los Objetivos Específicos del presente plan se articulan a las metas del Plan Operativo Institucional – POI Anual 2025 consistente con el Presupuesto Institucional de Apertura- PIA de los Gastos correspondiente al Año Fiscal 2025 de la Autoridad de Transporte Urbano para Lima y Callao – ATU, de la siguiente manera:

Tarea / Acción / Objetivo específico		Total
<b>Gestión de las actividades de capacitación en el Servicio de Transporte Urbano</b>		<b>17,200</b>
<b>3.1</b>	<b>Capacitación a los usuarios, conductores, cobradores y sociedad civil sobre derechos y deberes en el SIT</b>	<b>10,500</b>
OESP.01.	Fortalecer las capacidades y conocimientos en temas relacionados en deberes y derechos en el transporte urbano a los operadores del transporte convencional habilitados por la ATU.	6,400
OESP.02.	Fortalecer las capacidades y conocimientos en temas relacionados a la seguridad vial y a la prevención de accidentes de tránsito dirigido a los operadores habilitados por la ATU del servicio de transporte convencional.	1,425
OESP.03.	Fortalecer las capacidades y conocimientos en temas relacionados en deberes y derechos a los peatones, ciclistas y usuarios con la finalidad de generar una mejor convivencia en la ciudad de Lima y Callao.	1,775
OESP.04.	Fortalecer las capacidades y conocimientos en temas relacionados a un buen servicio de calidad a los operadores del Corredor Segregado de Alta Capacidad – COSAC y Corredores complementarios.	85
OESP.05.	Fortalecer las capacidades y conocimientos en temas relacionados a un buen servicio de calidad a los operadores del servicio de transporte especial.	815
<b>3.2</b>	<b>Capacitación a los usuarios, conductores, cobradores y sociedad civil en temas de accesibilidad en el SIT</b>	<b>1,530</b>
OESP.01.	Fortalecer las capacidades y conocimientos en temas relacionados en deberes y derechos en el transporte urbano a los operadores del transporte convencional habilitados por la ATU.	840
OESP.02.	Fortalecer las capacidades y conocimientos en temas relacionados a la seguridad vial y a la prevención de accidentes de tránsito dirigido a los operadores habilitados por la ATU del servicio de transporte convencional.	180
OESP.03.	Fortalecer las capacidades y conocimientos en temas relacionados en deberes y derechos a los peatones, ciclistas y usuarios con la finalidad de generar una mejor convivencia en la ciudad de Lima y Callao.	290
OESP.04.	Fortalecer las capacidades y conocimientos en temas relacionados a un buen servicio de calidad a los operadores del Corredor Segregado de Alta Capacidad – COSAC y Corredores complementarios.	20
OESP.05.	Fortalecer las capacidades y conocimientos en temas relacionados a un servicio de calidad a los operadores del servicio de transporte especial.	200
<b>3.3</b>	<b>Capacitación a los usuarios, conductores, cobradores y sociedad civil en temas de género en el SIT</b>	<b>800</b>
OESP.01.	Fortalecer las capacidades y conocimientos en temas relacionados en deberes y derechos en el transporte urbano a los operadores del transporte convencional habilitados por la ATU.	150
OESP.02.	Fortalecer las capacidades y conocimientos en temas relacionados a la seguridad vial y a la prevención de accidentes de tránsito dirigido a los operadores habilitados por la ATU del servicio de transporte convencional.	185
OESP.03.	Fortalecer las capacidades y conocimientos en temas relacionados en deberes y derechos a los peatones, ciclistas y usuarios con la finalidad de generar una mejor convivencia en la ciudad de Lima y Callao.	225
OESP.04.	Fortalecer las capacidades y conocimientos en temas relacionados a un buen servicio de calidad a los operadores del Corredor Segregado de Alta Capacidad – COSAC y Corredores complementarios.	15
OESP.05.	Fortalecer las capacidades y conocimientos en temas relacionados a un buen servicio de calidad a los operadores del servicio de transporte especial.	225
<b>3.4</b>	<b>Capacitación a los usuarios, conductores, cobradores y sociedad civil en temas de seguridad vial</b>	<b>4,370</b>
OESP.01.	Fortalecer las capacidades y conocimientos en temas relacionados en deberes y derechos en el transporte urbano a los operadores del transporte convencional habilitados por la ATU.	3,000
OESP.02.	Fortalecer las capacidades y conocimientos en temas relacionados a la seguridad vial y a la prevención de accidentes de tránsito dirigido a los operadores habilitados por la ATU del servicio de transporte convencional.	550
OESP.03.	Fortalecer las capacidades y conocimientos en temas relacionados en deberes y derechos a los peatones, ciclistas y usuarios con la finalidad de generar una mejor convivencia en la ciudad de Lima y Callao.	540
OESP.04.	Fortalecer las capacidades y conocimientos en temas relacionados a un buen servicio de calidad a los operadores del Corredor Segregado de Alta Capacidad – COSAC y Corredores complementarios.	15
OESP.05.	Fortalecer las capacidades y conocimientos en temas relacionados a un buen servicio de calidad a los operadores del servicio de transporte especial.	265

Los indicadores mencionados tienen como finalidad evaluar las capacitaciones programadas en el presente Plan de Capacitación 2025, con el objetivo de fortalecer de manera continua las actividades formativas.

Es importante destacar que el “Plan de Capacitación de la Dirección de Gestión Comercial - 2025” en cuanto a la formulación del Plan; y, sobre el desarrollo de las actividades de capacitación, se encuentran alineadas a la Tarea 3 “Gestión de las actividades de capacitación en el Servicio de Transporte Urbano”; y, a la Actividad Operativa “Gestión de actividades comerciales, capacitación, sensibilización y orientación”, del Plan Operativo Institucional - POI Anual 2025 consistente con el Presupuesto Institucional de Apertura- PIA de los Gastos correspondiente al Año Fiscal 2025 de la Autoridad de Transporte Urbano para Lima y Callao – ATU

Objetivos específicos	Acciones del Plan	Actividad Operativa POI	Tarea	Centro de Costo
OESP.01. Fortalecer las capacidades y conocimientos en temas relacionados en deberes y derechos en el transporte urbano a los operadores del transporte convencional habilitados por la ATU.	ATU Empresa (Transporte convencional)	Gestión de actividades comerciales, capacitación, sensibilización y orientación	Gestión de las actividades de capacitación en el Servicio de Transporte Urbano	DGC
OESP.02. Fortalecer las capacidades y conocimientos en temas relacionados a la seguridad vial y a la prevención de accidentes de tránsito dirigido a los operadores habilitados por la ATU del servicio de transporte convencional.	Conecta ATU (Transporte convencional)	Gestión de actividades comerciales, capacitación, sensibilización y orientación	Gestión de las actividades de capacitación en el Servicio de Transporte Urbano	DGC
OESP.03. Fortalecer las capacidades y conocimientos en temas relacionados en deberes y derechos a los peatones, ciclistas y usuarios con la finalidad de generar una mejor convivencia en la ciudad de Lima y Callao.	Conecta ATU (Usuarios, ciclistas y peatones)	Gestión de actividades comerciales, capacitación, sensibilización y orientación	Gestión de las actividades de capacitación en el Servicio de Transporte Urbano	DGC
OESP.04. Fortalecer las capacidades y conocimientos en temas relacionados a un buen servicio de calidad a los operadores del Corredor Segregado de Alta Capacidad – COSAC y Corredores complementarios.	Vía ATU (COSAC - I y CC)	Gestión de actividades comerciales, capacitación, sensibilización y orientación	Gestión de las actividades de capacitación en el Servicio de Transporte Urbano	DGC
OESP.05. Fortalecer las capacidades y conocimientos en temas relacionados a un servicio de calidad a los operadores del servicio de transporte especial.	Vía ATU (Transporte especial)	Gestión de actividades comerciales, capacitación, sensibilización y orientación	Gestión de las actividades de capacitación en el Servicio de Transporte Urbano	DGC

Fuente: Dirección de Gestión Comercial – ATU

## 5.8. Vigencia del plan

El presente Plan de capacitación tiene vigencia durante el año 2025.

- Fecha de inicio: enero 2025
- Fecha de finalización: diciembre 2025

## VI. CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN

De acuerdo con los resultados obtenidos en el DNC y la alienación al PEI y los objetivos específicos del POI de la ATU, a continuación, se describen el cronograma y actividades del Plan de Capacitación a ejecutarse el 2025.

Plan de Capacitación de la Dirección de Gestión Comercial - 2025

Objetivos / General / Específicos	Acciones del Plan	Unidad de medida	Periodo de evaluación (Mensual)													Responsable
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Total	
<b>OBJETIVO GENERAL</b>																
Continuar fortaleciendo las habilidades y capacidades de los operadores, y usuarios del servicio de transporte urbano de Lima y Callao con el propósito de garantizar un servicio seguro y de alta calidad; asimismo, fomentar en ciclistas y peatones una cultura vial que contribuya a mejorar la convivencia en las ciudades de Lima y Callao	-	Persona capacitada	400	2130	2060	1560	1780	1590	1380	1560	1850	1380	1210	300	17200	DGC
<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b>																
OESP.01. Fortalecer las capacidades y conocimientos en temas relacionados en deberes y derechos en el transporte urbano a los operadores del transporte convencional habilitados por la ATU.	ATU EMPRESA (Transporte convencional)	Persona capacitada	300	1000	1260	900	1050	1030	1000	1100	1100	800	650	200	10390	DGC
OESP.02. Fortalecer las capacidades y conocimientos en temas relacionados a la seguridad vial y a la prevención de accidentes de tránsito dirigido a los operadores habilitados por la ATU del servicio de transporte convencional.	CONECTA ATU (Transporte convencional)	Persona capacitada	30	380	350	150	230	330	100	120	350	150	100	50	2340	DGC
OESP.03. Fortalecer las capacidades y conocimientos en temas relacionados en deberes y derechos a los peatones, ciclistas y peatones con la finalidad de generar una mejor convivencia en la ciudad de Lima y Callao.	CONECTA ATU (Peatones, ciclistas y usuarios)	Persona capacitada	70	570	350	310	200	210	140	180	200	230	320	50	2830	DGC
OESP.04. Fortalecer las capacidades y conocimientos en temas relacionados a un servicio de calidad a los operadores del Corredor Segregado de Alta Capacidad – COSAC y Corredores complementarios.	VIA ATU (COSAC I y CC)	Persona capacitada	0	0	25	60	0	10	0	0	0	0	40	0	135	DGC
OESP.05. Fortalecer las capacidades y conocimientos en temas relacionados a un servicio de calidad a los operadores del servicio de transporte especial.	VIA ATU (Transporte especial)	Persona capacitada	0	180	75	140	300	10	140	160	200	200	100	0	1505	DGC

Plan de Capacitación de la Dirección de Gestión Comercial - 2025

Tarea / Acción / Acciones del Plan		Unidad de medida	Programación Física - Año 2025												
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Total
<b>Gestión de las actividades de capacitación en el Servicio de Transporte Urbano</b>		<b>Persona capacitada</b>	<b>400</b>	<b>2130</b>	<b>2060</b>	<b>1560</b>	<b>1780</b>	<b>1590</b>	<b>1380</b>	<b>1560</b>	<b>1850</b>	<b>1380</b>	<b>1210</b>	<b>300</b>	<b>17200</b>
<b>3.1</b>	<b>Capacitación a los usuarios, conductores, cobradores y sociedad civil sobre derechos y deberes en el SIT</b>	<b>Persona capacitada</b>	<b>300</b>	<b>1800</b>	<b>1150</b>	<b>900</b>	<b>1050</b>	<b>900</b>	<b>700</b>	<b>850</b>	<b>850</b>	<b>850</b>	<b>850</b>	<b>300</b>	<b>10500</b>
3.1.1	ATU EMPRESA (Transporte convencional)	Persona capacitada	200	1000	800	500	700	500	500	500	500	500	500	200	6400
3.1.2	CONECTA ATU (Transporte convencional)	Persona capacitada	30	280	125	100	135	245	40	100	160	100	60	50	1425
3.1.3	CONECTA ATU (Peatones, ciclistas y Usuarios)	Persona capacitada	70	420	125	200	115	155	60	150	90	150	190	50	1775
3.1.4	VIA ATU (COSAC I y CC)	Persona capacitada	0	0	25	30	0	0	0	0	0	0	30	0	85
3.1.5	VIA ATU (Transporte especial)	Persona capacitada	0	100	75	70	100	0	100	100	100	100	70	0	815
<b>3.2</b>	<b>Capacitación a los usuarios, conductores, cobradores y sociedad civil en temas de accesibilidad en el SIT</b>	<b>Persona capacitada</b>	<b>100</b>	<b>130</b>	<b>260</b>	<b>340</b>	<b>80</b>	<b>30</b>	<b>170</b>	<b>230</b>	<b>20</b>	<b>80</b>	<b>90</b>	<b>0</b>	<b>1530</b>
3.2.1	ATU EMPRESA (Transporte convencional)	Persona capacitada	100	0	160	200	50	30	100	200	0	0	0	0	840
3.2.2	CONECTA ATU (Transporte convencional)	Persona capacitada	0	40	50	30	15	0	20	0	0	10	15	0	180
3.2.3	CONECTA ATU (Peatones, ciclistas y Usuarios)	Persona capacitada	0	60	50	60	15	0	30	0	0	20	55	0	290
3.2.4	VIA ATU (COSAC I y CC)	Persona capacitada	0	0	0	15	0	0	0	0	0	0	5	0	20
3.2.5	VIA ATU (Transporte especial)	Persona capacitada	0	30	0	35	0	0	20	30	20	50	15	0	200
<b>3.3</b>	<b>Capacitación a los usuarios, conductores, cobradores y sociedad civil en temas de género en el SIT</b>	<b>Persona capacitada</b>	<b>0</b>	<b>100</b>	<b>150</b>	<b>20</b>	<b>150</b>	<b>70</b>	<b>0</b>	<b>50</b>	<b>150</b>	<b>30</b>	<b>80</b>	<b>0</b>	<b>800</b>
3.3.1	ATU EMPRESA (Transporte convencional)	Persona capacitada	0	0	0	0	0	0	0	0	100	0	50	0	150
3.3.2	CONECTA ATU (Transporte convencional)	Persona capacitada	0	40	75	0	0	30	0	20	0	10	10	0	185
3.3.3	CONECTA ATU (Peatones, ciclistas y Usuarios)	Persona capacitada	0	60	75	0	0	20	0	30	0	20	20	0	225
3.3.4	VIA ATU (COSAC I y CC)	Persona capacitada	0	0	0	5	0	10	0	0	0	0	0	0	15
3.3.5	VIA ATU (Transporte especial)	Persona capacitada	0	0	0	15	150	10	0	0	50	0	0	0	225
<b>3.4</b>	<b>Capacitación a los usuarios, conductores, cobradores y sociedad civil en temas de seguridad vial</b>	<b>Persona capacitada</b>	<b>0</b>	<b>100</b>	<b>500</b>	<b>300</b>	<b>500</b>	<b>590</b>	<b>510</b>	<b>430</b>	<b>830</b>	<b>420</b>	<b>190</b>	<b>0</b>	<b>4370</b>
3.4.1	ATU EMPRESA (Transporte convencional)	Persona capacitada	0	0	300	200	300	500	400	400	500	300	100	0	3000
3.4.2	CONECTA ATU (Transporte convencional)	Persona capacitada	0	20	100	20	80	55	40	0	190	30	15	0	550
3.4.3	CONECTA ATU (Peatones, ciclistas y Usuarios)	Persona capacitada	0	30	100	50	70	35	50	0	110	40	55	0	540
3.4.4	VIA ATU (COSAC I y CC)	Persona capacitada	0	0	0	10	0	0	0	0	0	0	5	0	15
3.4.5	VIA ATU (Transporte especial)	Persona capacitada	0	50	0	20	50	0	20	30	30	50	15	0	265

**6.1. Contenido de capacitaciones dirigidas al público externo:**

**6.1.1. Programa “ATU Empresa” en la modalidad presencial:** Capacitaciones presenciales que se desarrollan en las instalaciones de las empresas de transporte, dirigido a los operadores del servicio de transporte convencional.

Para el presente año, se ha programado llevar a cabo los siguientes temas:

Mes	Tipo de capacitación	Tema	N° de capacitaciones	Público objetivo
Enero	General	<ul style="list-style-type: none"> <li>- ATU, funciones y competencias</li> <li>- Obligaciones y derechos de los operadores y usuarios de transporte del SIT</li> <li>- Derechos de las personas con discapacidad y su atención preferente en el servicio de transporte urbano</li> <li>- Servicio de transporte público con enfoque de género</li> <li>- Pasajes diferenciados en el transporte urbano</li> </ul>	17	Operadores del servicio de transporte convencional
Febrero	General	<ul style="list-style-type: none"> <li>- ATU, funciones y competencias</li> <li>- Obligaciones y derechos de los operadores y usuarios de transporte del SIT</li> <li>- Derechos de las personas con discapacidad y su atención preferente en el servicio de transporte urbano</li> <li>- Servicio de transporte público con enfoque de género</li> <li>- Pasajes diferenciados en el transporte urbano</li> </ul>	17	Operadores del servicio de transporte convencional
Marzo	General	<ul style="list-style-type: none"> <li>- ATU, funciones y competencias</li> <li>- Obligaciones y derechos de los operadores y usuarios de transporte del SIT</li> <li>- Derechos de las personas con discapacidad y su atención preferente en el servicio de transporte urbano</li> <li>- Servicio de transporte público con enfoque de género</li> <li>- Pasajes diferenciados en el transporte urbano</li> </ul>	23	Operadores del servicio de transporte convencional
	Específico	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Educación y seguridad vial</li> </ul>	11	Operadores del servicio de transporte convencional
Abril	General	<ul style="list-style-type: none"> <li>- ATU, funciones y competencias</li> <li>- Obligaciones y derechos de los operadores y usuarios de transporte del SIT</li> <li>- Derechos de las personas con discapacidad y su atención preferente en el servicio de transporte urbano</li> <li>- Servicio de transporte público con enfoque de género</li> <li>- Pasajes diferenciados en el transporte urbano</li> </ul>	21	Operadores del servicio de transporte convencional
	Específico	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Educación y seguridad vial</li> </ul>	11	Operadores del servicio de transporte convencional
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Manejo defensivo</li> </ul>		2		
Mayo	General	<ul style="list-style-type: none"> <li>- ATU, funciones y competencias</li> <li>- Obligaciones y derechos de los operadores y usuarios de transporte del SIT</li> <li>- Derechos de las personas con discapacidad y su atención preferente en el servicio de transporte urbano</li> <li>- Servicio de transporte público con enfoque de género</li> <li>- Pasajes diferenciados en el transporte urbano.</li> </ul>	20	Operadores del servicio de transporte convencional
	Específico	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Educación y seguridad vial</li> </ul>	8	Operadores del servicio de transporte convencional
		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Procedimiento Administrativo Sancionador</li> </ul>	4	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Manejo defensivo</li> </ul>	2			
Junio	General	<ul style="list-style-type: none"> <li>- ATU, funciones y competencias</li> <li>- Obligaciones y derechos de los operadores y usuarios de transporte del SIT</li> <li>- Derechos de las personas con discapacidad y su atención preferente en el servicio de transporte urbano</li> <li>- Servicio de transporte público con enfoque de género</li> <li>- Pasajes diferenciados en el transporte urbano</li> </ul>	20	Operadores del servicio de transporte convencional

Plan de Capacitación de la Dirección de Gestión Comercial - 2025

Mes	Tipo de capacitación	Tema	N° de capacitaciones	Público objetivo
	Específico	- Educación y seguridad vial	8	Operadores del servicio de transporte convencional
		- Procedimiento Administrativo Sancionador	4	
		- Primeros auxilios	4	
Julio	General	- ATU, funciones y competencias - Obligaciones y derechos de los operadores y usuarios de transporte del SIT - Derechos de las personas con discapacidad y su atención preferente en el servicio de transporte urbano - Servicio de transporte público con enfoque de género - Pasajes diferenciados en el transporte urbano	17	Operadores del servicio de transporte convencional
	Específico	- Educación y seguridad vial	14	Operadores del servicio de transporte convencional
- Manejo defensivo		4		
Agosto	General	- ATU, funciones y competencias - Obligaciones y derechos de los operadores y usuarios de transporte del SIT - Derechos de las personas con discapacidad y su atención preferente en el servicio de transporte urbano - Servicio de transporte público con enfoque de género - Pasajes diferenciados en el transporte urbano	22	Operadores del servicio de transporte convencional
	Específico	- Educación y seguridad vial	10	Operadores del servicio de transporte convencional
- Primeros auxilios		4		
Setiembre	General	- ATU, funciones y competencias - Obligaciones y derechos de los operadores y usuarios de transporte del SIT - Derechos de las personas con discapacidad y su atención preferente en el servicio de transporte urbano - Servicio de transporte público con enfoque de género - Pasajes diferenciados en el transporte urbano	20	Operadores del servicio de transporte convencional
	Específico	- Seguridad vial en el transporte público	12	Operadores del servicio de transporte convencional
- Manejo defensivo		4		
Octubre	General	- ATU, funciones y competencias - Obligaciones y derechos de los operadores y usuarios de transporte del SIT - Derechos de las personas con discapacidad y su atención preferente en el servicio de transporte urbano - Servicio de transporte público con enfoque de género - Pasajes diferenciados en el transporte urbano	20	Operadores del servicio de transporte convencional
	Específico	- Educación y seguridad vial	9	Operadores del servicio de transporte convencional
- Reglamentos de tránsito		4		
Noviembre	General	- ATU, funciones y competencias - Obligaciones y derechos de los operadores y usuarios de transporte del SIT - Derechos de las personas con discapacidad y su atención preferente en el servicio de transporte urbano - Servicio de transporte público con enfoque de género - Pasajes diferenciados en el transporte urbano	20	Operadores del servicio de transporte convencional
	Específico	- Educación y seguridad vial	9	Operadores del servicio
- Reglamentos de tránsito		3		

Mes	Tipo de capacitación	Tema	N° de capacitaciones	Público objetivo
		- Procedimiento Administrativo Sancionador	3	de transporte convencional
Diciembre	General	- ATU, funciones y competencias - Obligaciones y derechos de los operadores y usuarios de transporte del SIT - Derechos de las personas con discapacidad y su atención preferente en el servicio de transporte urbano - Servicio de transporte público con enfoque de género - Pasajes diferenciados en el transporte urbano.	17	Operadores del servicio de transporte convencional

Se adjunta en el Anexo 04 el cronograma de las capacitaciones programadas.

**6.1.2. Programa “Conecta ATU” en la modalidad virtual:** Actividades de capacitación en la modalidad virtual, dirigidas al grupo de operadores del servicio de transporte convencional; así como, a peatones, ciclistas y usuarios.

En este contexto, se ha segmentado en dos grupos de público objetivo, que son los siguientes:

**a) Público objetivo: Operadores del servicio de transporte convencional:**

Mes	Tema	N° de Capac.	Público Objetivo
Enero	¡Por un transporte urbano inclusivo! Conoce los derechos y servicios preferenciales para personas con discapacidad	1	Operadores del servicio de transporte convencional
Febrero	Cómo Enfrentar el Acoso Sexual en el Transporte Público: Protocolo de Acción	1	Operadores del servicio de transporte convencional
	Directiva de Intervención de la ATU y la PNP en la fiscalización del transporte urbano	1	Operadores del servicio de transporte convencional
Marzo	Conoce el empoderamiento femenino en el transporte público: Un derecho para todas las mujeres	1	Operadores del servicio de transporte convencional
	Cómo Enfrentar el Acoso Sexual en el Transporte Público: Protocolo de Acción	1	Operadores del servicio de transporte convencional
	Transporte Urbano responsable: Conoce las Obligaciones de los Operadores	1	Operadores del servicio de transporte convencional
Abril	¡Por un transporte urbano inclusivo! Conoce los derechos y servicios preferenciales para personas con discapacidad	1	Operadores del servicio de transporte convencional
	Por un Transporte Urbano Seguro: Educación y Seguridad Vial	1	Operadores del servicio de transporte convencional
Mayo	¡Por un transporte urbano inclusivo! Conoce los derechos y servicios preferenciales para personas con discapacidad	1	Operadores del Transporte Convencional
	¡Tu reacción puede salvar vidas! Aprende los principios básicos de primeros auxilios para urgencias y accidentes de tránsito	1	Operadores del servicio de transporte convencional
	Conduce Seguro: Cómo el Manejo Defensivo Reduce el Riesgo de Accidentes Viales	1	Operadores del servicio de transporte convencional
Junio	Por un Transporte Urbano Seguro: Educación y Seguridad Vial	1	Operadores del servicio de transporte convencional
	Pasajes diferenciados: El acceso justo al transporte urbano para todos	3	Operadores del servicio de transporte convencional
Julio	Cómo Enfrentar el Acoso Sexual en el Transporte Público: Protocolo de Acción	1	Operadores del servicio de transporte convencional

Mes	Tema	N° de Capac.	Público Objetivo
	Transporte Urbano responsable: Conoce las Obligaciones de los Operadores	1	Operadores del servicio de transporte convencional
	Conduce Seguro: Cómo el Manejo Defensivo Reduce el Riesgo de Accidentes Viales	1	Operadores del servicio de transporte convencional
Agosto	Cómo Enfrentar el Acoso Sexual en el Transporte Público: Protocolo de Acción	1	Operadores del servicio de transporte convencional
	Conoce la regulación de actos ilícitos penales en fiscalización y su procedimiento sancionador	1	Operadores del servicio de transporte convencional
Setiembre	Por un Transporte Urbano Seguro: Educación y Seguridad Vial	2	Operadores del servicio de transporte convencional
	¡Tu reacción puede salvar vidas! Aprende los principios básicos de primeros auxilios para urgencias y accidentes de tránsito	1	Operadores del servicio de transporte convencional
	Conduce Seguro: Cómo el Manejo Defensivo Reduce el Riesgo de Accidentes Viales	1	Operadores del servicio de transporte convencional
	Directiva de Intervención de la ATU y la PNP en la fiscalización del transporte urbano	1	Operadores del servicio de transporte convencional
Octubre	¡Por un transporte urbano inclusivo! Conoce los derechos y servicios preferenciales para personas con discapacidad	1	Operadores del servicio de transporte convencional
	Por un Transporte Urbano Seguro: Educación y Seguridad Vial	1	Operadores del servicio de transporte convencional
Noviembre	¡Tu reacción puede salvar vidas! Aprende los principios básicos de primeros auxilios para urgencias y accidentes de tránsito	1	Operadores del servicio de transporte convencional
	Conoce la regulación de actos ilícitos penales en fiscalización y su procedimiento sancionador	1	Operadores del servicio de transporte convencional
Diciembre	¡Por un transporte urbano inclusivo! Conoce los derechos y servicios preferenciales para personas con discapacidad	1	Operadores del servicio de transporte convencional

Se adjunta en el Anexo 05 el cronograma de las capacitaciones programadas.

**b) Público objetivo: Peatones, ciclistas y usuarios:**

Mes	Tema	N° de Capac.	Público Objetivo
Enero	¡Movilidad segura! Conoce los derechos y deberes de ciclistas y peatones en la red vial urbana	1	Peatones y ciclistas
	Convivencia vial en el entorno urbano: Claves para una circulación respetuosa y segura	1	Peatones, ciclistas y usuarios
Febrero	Cómo enfrentar el Acoso Sexual en el Transporte Público: Protocolo de Acción	1	Peatones y usuarios
	La Importancia del Trato Preferente a las Personas con Discapacidad en la Movilidad Urbana	1	Peatones y usuarios
	Transporte urbano responsable: La relevancia de la movilidad sostenible y la micro movilidad	1	Peatones, ciclistas y usuarios
Marzo	Cómo Enfrentar el Acoso Sexual en el Transporte Público: Protocolo de Acción	1	Peatones y usuarios
	Infórmate sobre tus derechos y obligaciones en el transporte público. ¡Tu seguridad y comodidad importan!	1	Peatones y usuarios
	Movilízate de forma segura: Todo sobre la normativa de movilidad sostenible y el diseño de ciclovías	1	Peatones y ciclistas

Mes	Tema	N° de Capac.	Público Objetivo
	Derechos y obligaciones de los estudiantes universitarios y escolares	1	Peatones y usuarios
Abril	Por un Transporte Urbano Seguro: Educación y Seguridad Vial	1	Peatones y usuarios
	Descubre los diferentes tipos de bicicletas y accesorios ideales para el ciclismo urbano	1	Peatones y ciclistas
	Contaminación Sonora en el Transporte Urbano: Acciones de Prevención y Sanciones	1	Peatones y usuarios
	Transporte urbano responsable: La relevancia de la movilidad sostenible y la micro movilidad	1	Peatones, ciclistas y usuarios
	Mujeres al volante: Promoviendo la participación femenina en el equipo del COSAC I	1	Peatones y usuarios
Mayo	¡Tu reacción puede salvar vidas! Aprende los principios básicos de primeros auxilios para urgencias y accidentes de tránsito	1	Peatones, ciclistas y usuarios
	La Importancia del Trato Preferente a las Personas con Discapacidad en la Movilidad Urbana	1	Peatones y usuarios
	Prevención de accidentes de tránsito en el transporte público	1	Peatones y usuarios
Junio	Por un Transporte Urbano Seguro: Educación y Seguridad Vial	1	Peatones y usuarios
	Taller de Mecánica y Mantenimiento de Bicicletas: Aprende a Cuidar Tu Vehículo de Dos Ruedas	2	Ciclistas y peatones
	¡Conoce el beneficio del medio pasaje! Viaja de manera más accesible en el transporte público	1	Peatones y ciclistas
	Educación y seguridad vial en el transporte pública	1	Peatones, ciclistas y usuarios
	Desarrollo de habilidades blandas en el transporte público	1	Peatones, ciclistas y usuarios
Julio	Infórmate sobre tus derechos y obligaciones en el transporte público. ¡Tu seguridad y comodidad importan!	1	Peatones y usuarios
	Convivencia vial en el entorno urbano: Claves para una circulación respetuosa y segura	1	Peatones, ciclistas y usuarios
	Transporte urbano responsable: La relevancia de la movilidad sostenible y la micro movilidad	1	Peatones, ciclistas y usuarios
	Movilízate de forma segura: Todo sobre la normativa de movilidad sostenible y el diseño de ciclovías	1	Peatones y ciclistas
Agosto	Cómo Enfrentar el Acoso Sexual en el Transporte Público: Protocolo de Acción	1	Peatones y usuarios
	Prevención de accidentes de tránsito en el transporte público	1	Peatones y usuarios
	Transporte urbano responsable: La relevancia de la movilidad sostenible y la micro movilidad	1	Peatones, ciclistas y usuarios
	Desarrolla competencias sociales para una mejor convivencia en el transporte urbano	1	Peatones y usuarios
	Derechos y obligaciones de los estudiantes universitarios y escolares	1	Peatones y usuarios
Setiembre	Por un Transporte Urbano Seguro: Educación y Seguridad Vial	2	Peatones y usuarios
	¡Tu reacción puede salvar vidas! Aprende los principios básicos de primeros auxilios para urgencias y accidentes de tránsito	1	Peatones, ciclistas y usuarios
	Movilidad sostenible	1	Peatones, ciclistas y usuarios

Mes	Tema	N° de Capac.	Público Objetivo
	Mujeres al volante: Promoviendo la participación femenina en el equipo del COSAC I	1	Peatones y usuarios
Octubre	Por un Transporte Urbano Seguro: Educación y Seguridad Vial	1	Peatones y usuarios
	La Importancia del Trato Preferente a las Personas con Discapacidad en la Movilidad Urbana	1	Peatones y usuarios
	Convivencia vial en el entorno urbano: Claves para una circulación respetuosa y segura	2	Peatones, ciclistas y usuarios
	¡Conoce el beneficio del medio pasaje! Viaja de manera más accesible en el transporte público	1	Peatones y usuarios
Noviembre	¡Tu reacción puede salvar vidas! Aprende los principios básicos de primeros auxilios para urgencias y accidentes de tránsito	1	Peatones, ciclistas y usuarios
	¡Conoce el beneficio del medio pasaje! Viaja de manera más accesible en el transporte público	2	Peatones y usuarios
	Desarrolla competencias sociales para una mejor convivencia en el transporte urbano	1	Peatones y usuarios
Diciembre	La Importancia del Trato Preferente a las Personas con Discapacidad en la Movilidad Urbana	1	Peatones y usuarios

Se adjunta en el Anexo 06 el cronograma de las capacitaciones programadas.

**6.1.3. Programa “Vía ATU” en la modalidad presencial y virtual:** Actividades de capacitación mediante la modalidad presencial y virtual comprendidas en programas o jornadas de temas específicos dirigidas a los operadores del COSAC I, y de los Corredores Complementarios, y, a los operadores de los servicios de transporte especial (taxi, estudiantes, turístico y de trabajadores); así como, a los usuarios, peatones y ciclistas de Lima y Callao. En este contexto, se ha segmentado en tres grupos de público objetivo, que son los siguientes:

**a) Público objetivo: Operadores de COSAC I y Corredores Complementarios**

Las actividades de capacitación presenciales programadas para este público objetivo comprende los temas sobre derechos de las personas con discapacidad y su atención preferente en el servicio de transporte urbano y el servicio de transporte público con enfoque de género, cuyo contenido se basa en los protocolos aprobados por la ATU para la mejora de la calidad del servicio.

Mes	Tema	N° de Capac.	Público Objetivo
Marzo	Derechos de la persona con discapacidad y su atención preferente en el servicio de transporte	1	Operadores de COSAC I y Corredores Complementarios
	Servicio de transporte con enfoque de género	1	
Abril	Derechos de la persona con discapacidad y su atención preferente en el servicio de transporte	1	Operadores de COSAC I y Corredores Complementarios
	Servicio de transporte con enfoque de género	1	
Junio	Derechos de la persona con discapacidad y su atención preferente en el servicio de transporte	1	Operadores de COSAC I y Corredores Complementarios
	Servicio de transporte con enfoque de género	1	
Noviembre	Derechos de la persona con discapacidad y su atención preferente en el servicio de transporte	1	Operadores de COSAC I y Corredores Complementarios

	Servicio de transporte con enfoque de género	1	
--	--	---	--

Se adjunta en el Anexo 07 el cronograma de las capacitaciones programadas.

**b) Público objetivo: Operadores del transporte especial**

La Dirección de Gestión Comercial ha elaborado programas de capacitación dirigidos a los operadores de los servicios del transporte especial: taxi, estudiantes, turístico y trabajadores.

GESET: “Gestionando un Servicio Eficiente de Taxi” es un programa especializado dirigido a los conductores que prestan el servicio de taxi.

En la misma línea, se han elaborado programas especializados dirigidos a los conductores que prestan el servicio de transporte especial de estudiantes, turístico y de trabajadores.

Estos programas de capacitación comprenden los siguientes temas:

Mes	Tema	N° de Capac.	Público Objetivo
Febrero	Derechos y obligaciones de los operadores del transporte especial	1	Operadores del servicio de transporte especial
	Servicio de transporte público con enfoque de género y trato preferente a las personas con discapacidad	1	
	Educación y seguridad vial en el servicio del transporte especial.	1	
	Primeros auxilios en urgencias y prevención de accidentes en el servicio de transporte especial	1	
	Atractivos turísticos en Lima y Callao	1	
	Desarrollo de habilidades blandas en el servicio de transporte especial	2	
	Desarrollo de conocimientos lingüísticos en el servicio de transporte especial	6	
Abril	Derechos y obligaciones de los operadores del transporte especial	1	Operadores del servicio de transporte especial
	Servicio de transporte público con enfoque de género y trato preferente a las personas con discapacidad	1	
	Educación y seguridad vial en el servicio del transporte especial	1	
	Primeros auxilios en urgencias y prevención de accidentes en el servicio de transporte especial	1	
	Desarrollo de habilidades blandas en el servicio de transporte especial	2	
Mayo	Derechos y obligaciones de los operadores del transporte especial	1	Operadores del servicio de transporte especial
	Servicio de transporte público con enfoque de género y trato preferente a las personas con discapacidad	1	
	Educación y seguridad vial en el servicio del transporte especial	1	
	Primeros auxilios en urgencias y prevención de accidentes en el servicio de transporte especial	1	
	Atractivos turísticos en Lima y Callao	1	
	Desarrollo de habilidades blandas en el servicio de transporte especial	2	
	Desarrollo de conocimientos lingüísticos en el servicio de transporte especial	6	
Julio	Derechos y obligaciones de los operadores del transporte especial	1	

Mes	Tema	N° de Capac.	Público Objetivo
	Servicio de transporte público con enfoque de género y trato preferente a las personas con discapacidad	1	Operadores del servicio de transporte especial
	Educación y seguridad vial en el servicio del transporte especial	1	
	Primeros auxilios en urgencias y prevención de accidentes en el servicio de transporte especial	1	
	Desarrollo de habilidades blandas en el servicio de transporte especial.	2	
Agosto	Derechos y obligaciones de los operadores del transporte especial	1	Operadores del servicio de transporte especial
	Servicio de transporte público con enfoque de género y trato preferente a las personas con discapacidad	1	
	Educación y seguridad vial en el servicio del transporte especial	1	
	Primeros auxilios en urgencias y prevención de accidentes en el servicio de transporte especial	1	
	Atractivos turísticos en Lima y Callao	1	
	Desarrollo de habilidades blandas en el servicio de transporte especial	2	
Setiembre	Desarrollo de conocimientos lingüísticos en el servicio de transporte especial	6	Operadores del servicio de transporte especial
	Derechos y obligaciones de los operadores del transporte especial	1	
	Servicio de transporte público con enfoque de género y trato preferente a las personas con discapacidad	1	
	Educación y seguridad vial en el servicio del transporte especial	1	
	Primeros auxilios en urgencias y prevención de accidentes en el servicio de transporte especial	1	
Octubre	Desarrollo de habilidades blandas en el servicio de transporte especial	2	Operadores del servicio de transporte especial
	Derechos y obligaciones de los operadores del transporte especial	1	
	Servicio de transporte público con enfoque de género y trato preferente a las personas con discapacidad	1	
	Educación y seguridad vial en el servicio del transporte especial	1	
	Primeros auxilios en urgencias y prevención de accidentes en el servicio de transporte especial	1	
Noviembre	Desarrollo de habilidades blandas en el servicio de transporte especial	2	Operadores del servicio de transporte especial
	Derechos y obligaciones de los operadores del transporte especial	1	
	Servicio de transporte público con enfoque de género y trato preferente a las personas con discapacidad	1	
	Educación y seguridad vial en el servicio del transporte especial	1	
	Primeros auxilios en urgencias y prevención de accidentes en el servicio de transporte especial	1	
	Atractivos turísticos en Lima y Callao	1	
	Desarrollo de conocimientos lingüísticos en el servicio de transporte especial	6	

Se adjunta en el Anexo 08 el cronograma de las capacitaciones programadas.

## VII. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El seguimiento del presente Plan de Capacitación 2025 se realizará de manera mensual por el área de capacitación de la Dirección de Gestión Comercial de la ATU, mediante un informe técnico de resultados, y para la evaluación de cumplimiento se realizará un informe anual, a fin de garantizar el adecuado desarrollo de las actividades formativas.

La malla de actividades de los programas se ha elaborado con un promedio de actividades mensuales que permita la inclusión de nuevos temas en la programación, a requerimiento de la Alta Dirección, de la Dirección de Gestión Comercial o de los demás órganos de línea, por necesidad operativa.

Los resultados obtenidos de los indicadores de las encuestas servirán como base durante el proceso de monitoreo para orientar las decisiones del área responsable, permitiendo ajustar, mejorar e innovar el proceso de capacitación. Durante el monitoreo se deberá prestar especial atención a los resultados de los cuestionarios, los cuales evalúan la transmisión de conocimientos y la satisfacción de los participantes en relación con el desarrollo de la capacitación.

### VIII. ARTICULACIÓN CON LA POLÍTICA Y PLANES

El presente Plan de Capacitación 2025 se encuentra alineado al Objetivo Estratégico Institucional OEI.01 y a la Acción Estratégica Institucional AEI.01.06 del PEI 2024-2030 de la ATU, el cual se encuentra detallado a continuación:

Objetivo Estratégico Institucional	Acción Estratégico Institucional	Objetivo General	Objetivo Específico
OEI.01 Mejorar los servicios del Sistema Integrado de Transporte urbano en Lima y Callao	AEI.01.06 Programa de fortalecimiento de conocimientos y capacidades de usuarios, operadores y sociedad civil acerca del Sistema Integrado de Transporte urbano implementado en Lima y Callao	Fortalecer las competencias y conocimientos en temas de seguridad vial, prevención, derechos y deberes de los operadores, peatones, ciclistas y usuarios del transporte urbano.	OESP.01. Fortalecer las capacidades y conocimientos en temas relacionados en deberes y derechos en el transporte urbano a los operadores del servicio de transporte convencional habilitados por la ATU.
			OESP.02. Fortalecer las capacidades y conocimientos en temas relacionados a la seguridad vial y a la prevención de accidentes de tránsito dirigido a los operadores habilitados por la ATU del servicio de transporte convencional.
			OESP.03. Fortalecer las capacidades y conocimientos en temas relacionados en deberes y derechos a los peatones, ciclistas y usuarios con la finalidad de generar una mejor convivencia en la ciudad de Lima y Callao.
			OESP.04. Fortalecer las capacidades y conocimientos en temas relacionados a un buen servicio de calidad a los operadores del Corredor Segregado de Alta Capacidad – COSAC y Corredores complementarios.
			OESP.05. Fortalecer las capacidades y conocimientos en temas relacionados a un buen servicio de calidad a los operadores del servicio de transporte especial.

De igual manera el presente Plan Capacitación se encuentra alineado con los convenios interinstitucionales que la ATU tiene vigente, en cuanto a los compromisos siguientes:

Dirección de Gestión Comercial – DGC							
N°	Denominación	Objetivo	Fecha de suscripción	Fecha de Término	Vigencia	Renovación	Compromisos ATU
1	Convenio Marco de Colaboración Interinstitucional entre la ATU y la Asociación de Concesionarios de	La prestación recíproca de apoyo y colaboración entre LAS PARTES, para que en el marco de sus competencia se promueva buenas prácticas en el servicio público de	23/12/2020	23/12/2024	2 años	Automática	Promover entre sus asociados actividades de orientación y difusión a los usuarios respecto a las políticas y reglamentos que emita

Dirección de Gestión Comercial – DGC							
N°	Denominación	Objetivo	Fecha de suscripción	Fecha de Término	Vigencia	Renovación	Compromisos ATU
	Transporte Urbano (ACTU).	transporte terrestre de personas y la movilidad urbana sostenible, la implementación de medidas sanitarias, así como del uso de tecnologías para la modernización de sus unidades, como estrategia para mitigar la propagación y contagio del COVID - 19, en beneficio de los usuarios del servicio del sistema de transporte urbano en Lima y Callao.					la ATU, en beneficio y mejora del servicio de transporte público.
2	Convenio de Colaboración Interinstitucional entre La Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria y la ATU (SUNEDU).	El intercambio de información, la colaboración técnica y el desarrollo mutuo de acciones que permitan facilitar el acceso de los estudiantes universitarios al SIT.	23/04/2021	23/04/2024	3 años	Automática	Ejecutar, en coordinación con LA SUNEDU, capacitaciones para los estudiantes universitarios sobre sus derechos y obligaciones como usuarios del servicio de transporte.
3	Convenio marco de cooperación interinstitucional entre la ATU y el Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (INDECOPI).	El presente Convenio tiene por objeto establecer el marco general de cooperación, coordinación y asistencia técnica entre LAS PARTES para aunar esfuerzos para la difusión y mejor conocimiento en materia de derecho de protección al consumidor y defensa de la libre competencia en el sector transporte.	7/02/2022	7/02/2025	3 años	Expresa	Promover actividades de capacitación y difusión para los operadores de transporte y usuarios en materia de protección al consumidor y defensa de la libre competencia y represión de la competencia desleal a los operadores de transporte urbano público Terrestre.
4	Convenio específico de colaboración interinstitucional entre la ATU y la Liga Contra el Cáncer (LCC).	El objeto del presente convenio específico busca promover acciones de prevención y detección temprana de cáncer, para los usuarios que utilizan los servicios de transporte urbano y personal de la ATU, con la finalidad de disminuir la incidencia de cáncer como un problema de salud pública en Lima y Callao.	28/03/2022	28/03/2024	2 años	Automática	Implementar acciones de orientación y capacitaciones que tengan por objeto promover la prevención y detección temprana de Cáncer, en beneficio de los usuarios de transporte público en coordinación con la LCC.

## IX. PRESUPUESTO

Las actividades del presente Plan de Capacitación 2025 se encuentran comprendidas en la programación financiera del Plan Operativo Institucional – POI Anual 2025 consistente con el Presupuesto Institucional de Apertura- PIA de los Gastos correspondiente al Año Fiscal 2025 de la Autoridad de Transporte Urbano para Lima y Callao – ATU, aprobado mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 283-2024-ATU/PE, a través de la actividad operativa denominada AOI00171700093 “Gestión de Actividades Comerciales, Capacitación, Sensibilización y Orientación” y la tarea “Gestión de las actividades de capacitación en el servicio de transporte urbano”.

La ejecución de las acciones del Plan no va a requerir mayores recursos a los asignados.

Actividad / Tarea / Recurso	Clasificador	Programación Financiera - Año 2025
		Total
<b>Gestión de las actividades de capacitación en el Servicio de Transporte Urbano</b>	<b>Clasificador</b>	<b>600,561.32</b>
Contrato Administrativo de Servicios - Transitorio	2.1.1.13.1.2.	30,113.52
EsSalud	2.1.3.1.1.15.	2,085.80
Aguinaldo	2.1.1.9.1.4.	600.00
Locador	2.3.2.9.1.1	334,100.00
Personal con contrato a plazo indeterminado (Régimen laboral privado)	2.1.1.1.1.4	108,528.00
Bonificación por escolaridad	2.1.1.9.1.3	400.00
Gratificaciones	2.1.1.9.1.1	17,496.00
Otras ocasionales	2.1.1.9.3.99	1,576.00
Otras contribuciones del empleador	2.1.3.1.1.13	9,456.00
Aportes a los fondos de EsSalud	2.1.3.1.1.1	-
Contribuciones a EsSalud del personal administrativo	2.1.3.1.1.6	-
Compensación por tiempo de servicios del régimen laboral privado y régimen del servicio civil	2.1.4.1.1.1	10,206.00
Impresión de merchandising para capacitaciones	2.3.2.7.11.99	21,000.00
Coffee break para capacitaciones	2.3.2.7.11.99	15,000.00
Alquiler de local para capacitaciones	2.3.2.5.1.1	30,000.00
Contratación de profesional en capacitaciones (moderador)	2.3.2.7.3.2	20,000.00

**X. ANEXOS**

**10.1. Anexo 01. Formato de Ficha Técnica de Capacitación**

**FICHA TÉCNICA**

**JORNADA DE CAPACITACIÓN DIRIGIDA XXX XXXX**

**TEMA: “XXX XXXX”**

**I. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN:**

**II. OBJETIVOS:**

**2.1. OBJETIVOS GENERALES:**

**2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

**III. CONTENIDO:**

**IV. PÚBLICO OBJETIVO:**

**V. METODOLOGÍA:**

**VI. PROGRAMACIÓN:**

La programación de la capacitación es el siguiente:

PROGRAMACIÓN. “PROGRAMA DE CAPACITACIÓN”					
Tema	XXXX				
Modalidad	Virtual/Presencial				
Moderador	XXXX				
Expositor	XXXX				
Fecha	XX/XX/XXXX	Hora Inicio:	XX:XX	Hora Final:	XX:XX
Tiempo Total: XX minutos	XX minutos	Inauguración de la jornada de capacitación (Dar la bienvenida, agradecer la participación, reglas de la sala, pautas del temario, la metodología a utilizar en su desarrollo y presentación del expositor).			
	XX minutos	Desarrollo de los temas.			
	XX minutos	Dinámica, absolución de consultas y comentarios sobre los temas desarrollados.			
	XX minutos	Palabras de cierre y agradecimiento por la participación e información sobre el programa, así como la encuesta de satisfacción.			

**VII. CRONOGRAMA:**

N°	Fecha	Duración	Tema	Público Objetivo
1	XX/XX/XXXX	XX:XX hrs	“XX XXX XXXX XXX”	XX XXX XXXX

**VIII. EQUIPO TÉCNICO:**

**IX. PRESUPUESTO:**

**X. RECURSOS NECESARIOS:**

**Material:**

XXX

**Recursos Humanos:**

XXX

Informes sobre la actividad:  
 Director de la Dirección de Gestión Comercial: XXX@atu.gob.pe  
 Coordinador de la Dirección de Gestión Comercial: XXX@atu.gob.pe  
 Especialista Responsabilidad de la Dirección de Gestión Comercial: XXX@atu.gob.pe

10.2. Anexo 02. Formato de Asistencia



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

**PROGRAMA DE CAPACITACIÓN "ATU EMPRESA"**  
**FORMATO DE ASISTENCIA**

TIPO DE CAPACITACIÓN		✓
Capacitación General		✓
Capacitación Específica	Seguridad Vial	
	Manejo Defensivo	
	Seguridad y Salud en el Trabajo	

EMPRESA DE TRANSPORTE:		
DISTRITO:		
FECHA:		
HORA:	INICIO:	FIN:
CAPACITADOR:		

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR	FIRMA
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						



\_\_\_\_\_  
FIRMA DEL RESPONSABLE

NOMBRES Y APELLIDOS:  
DNI:

10.3. Anexo 03. Formato de Constancia de Participación



**CONSTANCIA**

Otorgada a:

**VIOLETA DEL PILAR CHENTA LOPEZ**

Por haber participado y culminado la capacitación en:

**“CONOCE LOS METODOS EFECTIVOS DE PRIMEROS AUXILIOS ANTE URGENCIAS Y ACCIDENTES EN EL ENTORNO URBANO”**

Realizado el 07 de marzo de 2024



ROBERTO VIDAURRE VERGONZINI  
Director de Gestión Comercial  
ATU



Lima, 12 de marzo de 2024

**ATU-DGC-01524-2024**

**10.4. Anexo 04. Cronograma de capacitaciones presenciales del Programa “ATU Empresa” dirigido a los operadores del servicio de transporte convencional.**

N°	Tema	Público objetivo	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Cantidad de Capacitaciones
1	ATU, funciones y competencias. Obligaciones y derechos de los operadores y usuarios de transporte del SIT. Derechos de las personas con discapacidad y su atención preferente en el servicio de transporte urbano. Servicio de transporte público con enfoque de género. Pasajes diferenciados en el transporte urbano.	Operadores del servicio de transporte convencional	17	17	23	21	20	20	17	22	20	20	20	17	234
2	Educación y Seguridad vial.	Operadores del servicio de transporte convencional			11	11	8	8	14	10	12	9	9		92
3	Reglamentos de tránsito.	Operadores del servicio de transporte convencional										4	3		7
4	Procedimiento Administrativo Sancionador.	Operadores del servicio de transporte convencional					4	4					3		11
5	Manejo defensivo.	Operadores del servicio de transporte convencional				2	2		4		4				12
6	Primeros auxilios.	Operadores del servicio de transporte convencional						4		4					8

Fuente: Dirección de Gestión Comercial – ATU

**10.5. Anexo 05. Cronograma de capacitaciones virtuales del Programa “Conecta ATU” dirigido a los operadores del servicio de transporte convencional:**

N°	Tema	Público objetivo	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Cantidad de Capacitaciones
1	¡Por un transporte urbano inclusivo! Conoce los derechos y servicios preferenciales para personas con discapacidad	Operadores del servicio de transporte convencional	1			1	1					1		1	5
2	Conoce el empoderamiento femenino en el transporte público: Un derecho para todas las mujeres	Operadores del servicio de transporte convencional			1										1
3	Cómo Enfrentar el Acoso Sexual en el Transporte Público: Protocolo de Acción.	Operadores del servicio de transporte convencional		1	1				1	1					4

Plan de Capacitación de la Dirección de Gestión Comercial - 2025

4	Por un Transporte Urbano Seguro: Educación y Seguridad Vial.	Operadores del servicio de transporte convencional				1		1			2	1			5
5	Transporte Urbano responsable: Conoce las Obligaciones de los Operadores	Operadores del servicio de transporte convencional		1				1							2
6	¡Tu reacción puede salvar vidas! Aprende los principios básicos de primeros auxilios para urgencias y accidentes de tránsito	Operadores del servicio de transporte convencional					1				1		1		3
7	Conduce Seguro: Cómo el Manejo Defensivo Reduce el Riesgo de Accidentes Viales.	Operadores del servicio de transporte convencional					1		1		1				3
8	Pasajes diferenciados: El acceso justo al transporte urbano para todos.	Operadores del servicio de transporte convencional						3							3
9	Directiva de Intervención de la ATU y la PNP en la fiscalización del transporte urbano.	Operadores del servicio de transporte convencional	1								1				2
10	Conoce la regulación de actos ilícitos penales en fiscalización y su procedimiento sancionador.	Operadores del servicio de transporte convencional								1			1		2

Fuente: Dirección de Gestión Comercial – ATU

**10.6. Anexo 06. Cronograma de capacitaciones virtuales del Programa “Conecta ATU” dirigido a peatones, ciclistas y usuarios:**

N°	Tema	Público objetivo	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Cantidad de Capacitaciones
1	¡Movilidad segura! Conoce los derechos y deberes de ciclistas y peatones en la red vial urbana.	Peatones y ciclistas	1												1
2	Cómo Enfrentar el Acoso Sexual en el Transporte Público: Protocolo de Acción.	Peatones y usuarios		1	1					1					3
3	Por un Transporte Urbano Seguro: Educación y Seguridad Vial.	Peatones y usuarios				1		1			2	1			5
4	¡Tu reacción puede salvar vidas! Aprende los principios básicos de primeros auxilios para urgencias y accidentes de tránsito	Peatones, ciclistas y usuarios					1				1		1		3
5	La Importancia del Trato Preferente a las Personas con Discapacidad en la Movilidad Urbana	Peatones y usuarios		1			1					1		1	4
6	Infórmate sobre tus derechos y obligaciones en el transporte público. ¡Tu seguridad y comodidad importan!	Peatones y usuarios			1				1						2
7	Descubre los diferentes tipos de bicicletas y accesorios ideales para el ciclismo urbano	Peatones y ciclistas				1									1
8	Taller de Mecánica y Mantenimiento de Bicicletas: Aprende a Cuidar Tu Vehículo de Dos Ruedas.	Peatones y ciclistas						2							2

Plan de Capacitación de la Dirección de Gestión Comercial - 2025

N°	Tema	Público objetivo	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Cantidad de Capacitaciones
9	Convivencia vial en el entorno urbano: Claves para una circulación respetuosa y segura.	Peatones, ciclistas y usuarios	1						1			2			4
10	¡Conoce el beneficio del medio pasaje! Viaja de manera más accesible en el transporte público.	Peatones y usuarios						1				1	2		4
11	Prevención de accidentes de tránsito en el transporte público.	Peatones y usuarios					1			1					2
12	Contaminación Sonora en el Transporte Urbano: Acciones de Prevención y Sanciones	Peatones y usuarios				1									1
13	Transporte urbano responsable: La relevancia de la movilidad sostenible y la micro movilidad.	Peatones, ciclistas y usuarios		1		1			1	1					4
14	Movilízate de forma segura: Todo sobre la normativa de movilidad sostenible y el diseño de ciclovías	Peatones y ciclistas			1				1						2
15	Desarrolla competencias sociales para una mejor convivencia en el transporte urbano	Peatones y usuarios								1			1		2
16	Educación y seguridad vial en el transporte público	Peatones, ciclistas y usuarios						1							1
17	Desarrollo de habilidades blandas en el transporte público	Peatones, ciclistas y usuarios						1							1
18	Movilidad sostenible	Peatones, ciclistas y usuarios									1				1
19	Derechos y obligaciones de los estudiantes universitario y escolares	Peatones y ciclistas			1					1					2
20	Mujeres al volante: Promoviendo la participación femenina en el equipo del COSAC I	Peatones y ciclistas				1					1				2

Fuente: Dirección de Gestión Comercial – ATU

**10.7. Anexo 07. Cronograma de capacitaciones virtuales del Programa “Vía ATU” dirigido a operadores del COSAC I y Corredores Complementarios**

N°	Programa	Público objetivo	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Cantidad de Capacitaciones
1	Derechos de las personas con discapacidad y su atención preferente en el servicio de transporte urbano.	Operadores de COSAC I y Corredores Complementarios			1	1		1					1		4
2	Servicio de transporte público con enfoque de género.	Operadores de COSAC I y Corredores Complementarios			1	1		1					1		4

Fuente: Dirección de Gestión Comercial – ATU

**10.8. Anexo 08. Cronograma de capacitaciones virtuales del Programa “Vía ATU” dirigido a operadores del servicio de transporte especial**

N°	Tema	Público objetivo	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Cantidad de Capacitaciones
1	Derechos y obligaciones de los operadores del transporte especial.	Operadores del servicio de transporte especial		1			1			1			1		4
		Operadores del servicio de transporte especial				1						1			2
		Operadores del servicio de transporte especial								1					1
		Operadores del servicio de transporte especial										1			1
2	Servicio de transporte público con enfoque de género y trato preferente a las personas con discapacidad.	Operadores del servicio de transporte especial		1			1			1			1		4
		Operadores del servicio de transporte especial				1						1			2
		Operadores del servicio de transporte especial								1					1
		Operadores del servicio de transporte especial										1			1
3	Educación y seguridad vial en el servicio de transporte especial.	Operadores del servicio de transporte especial		1			1			1			1		4
		Operadores del servicio de transporte especial				1						1			2
		Operadores del servicio de transporte especial								1					1
		Operadores del servicio de transporte especial										1			1
4	Primeros auxilios en urgencias y prevención de accidentes en el servicio de transporte especial.	Operadores del servicio de transporte especial		1			1			1			1		4
		Operadores del servicio de transporte especial				1						1			2
		Operadores del servicio de transporte especial								1					1
		Operadores del servicio de transporte especial										1			1
5	Atractivos turísticos en Lima y Callao.	Operadores del servicio de transporte especial		1			1			1			1		4

Plan de Capacitación de la Dirección de Gestión Comercial - 2025

N°	Tema	Público objetivo	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Cantidad de Capacitaciones
6	Desarrollo de habilidades blandas en el servicio de transporte especial	Operadores del servicio de transporte especial		2			2			2			2		8
		Operadores del servicio de transporte especial				2						2			4
		Operadores del servicio de transporte especial								2					2
		Operadores del servicio de transporte especial									2				2
7	Desarrollo de conocimientos lingüísticos en el servicio de transporte especial	Operadores del servicio de transporte especial			6			6			6			6	24

Fuente: Dirección de Gestión Comercial – ATU